

PRECIOS DE SUSCRICION
 Santander, un mes. . . Pts 1-75
 " un trimestre 4-75
 Provincias, 3 meses. . . . 5-25
 Ultramar, 6 meses 25
 Extranjero, 6 meses 18
 Números sueltos, 5 céntimos.

La Voz Montañesa

REDACCION Y ADMINISTRACION
 San Francisco, 29, bajo.
 Se admiten anuncios y comunica-
 dos á precios convencionales.
 La correspondencia dirijase al Di-
 rector.
 Números sueltos, 5 céntimos.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO XII.

SANTANDER.—Domingo 18 de Mayo de 1884

NUM 2.816

Ecós políticos

Al fin, el general Martínez Campos ha sido nombrado para reemplazar al general Pavía en el mando del ejército del Norte.
 Después de lo que han dicho del héroe del llorón los conservadores, le confieren uno de los cargos de mayor confianza en la milicia.
 Y el general Martínez Campos, á pesar de lo que han dicho de él, lo acepta.
 Esto no quiere decir más sino que todos son unos.

Suponemos que ahora se decidirá el general Pavía á publicar su anunciado folleto.
 Aunque no sea más que por leer las buenas cosas que el héroe del 3 de Enero va á escribir, celebramos que no haya sido repuesto en el importante cargo que desempeñaba.
 Conque, venga el folleto, á ver cómo se explica el general disolventador de Asambleas!
 Y que venga pronto, porque si no corremos el peligro de que no se publique, por nombramiento del general para otro puesto cualquiera de importancia.

El gobernador de Lérida está adquiriendo más celebridad que el papa-moscas de Búrgos.
 Ha impuesto una multa de 2.000 reales al periódico *La Luz*, por un artículo que publicó refiriéndose á la prohibición de una serenata con que quisieron obsequiar los fusionistas al señor Alonso Martínez (hijo).
 No contento con esto, pidió á la diputación provincial que separara á un funcionario de aquellas oficinas por recelar que el artículo de *La Luz* era obra suya; y no habiendo accedido la comisión á sus deseos, porque la ley atribuye el nombramiento y separación de sus empleados á las diputaciones, suspendió el acuerdo de la comisión provincial y dejó cesante, por sí y ante sí, á dicho funcionario.

La Luz publicó un artículo acerca de todo esto, censurando, como es natural, la conducta del gobernador, y entonces el Poncio de Lérida le impuso otras 500 pesetas de multa. La redacción del periódico contestó que no la podía pagar, y el director del colega ha ingresado en la cárcel de aquel partido el día 16, según se sabe por telegrama.

Como demostración, por último, de lo descarilado que anda ya este famoso gobernador, bastará decir que se mete en todo y que recientemente, influyendo sobre la empresa del teatro, ha hecho que quite un abono ya hecho á un palco por varias personas que no son de su devoción, y que este mismo palco se dé á unos amigos suyos.

El *Correo*, después de hacer una larga relación de todos estos hechos, termina con estas palabras:

«Por fortuna, las Cortes se abren en breve, y ciertos atropellos van á tener su correctivo.»

Para eso sería necesario que estuvieran en las Cortes los que con más autoridad pueden censu-

rar hechos semejantes.
 Los fusionistas están expuestos á que les digan los conservadores:

Procure ser en todo lo posible, el que ha de reprender, irrepreensible!

El general de artillería de marina, señor Rivera, que había sido nombrado inspector del ramo en el ministerio, ha hecho dimisión «porque su decoro personal le impide continuar desempeñando un puesto de inutilidad reconocida y en el que no tiene funciones directas que ejercer.»

Hé aquí un rasgo de delicadeza que sorprende por lo inusitado.

Un funcionario público que renuncia su cargo por creerlo inútil, no es cosa que se ve todos los días.

Ese general se ha hecho digno de una gran cruz, más que si hubiera ganado una batalla.

Al *Boletín Federal*, de la Coruña, le escribe su corresponsal en Madrid lo siguiente:

«La muerte del desventurado Mangado es comentada de muy distintas maneras por adversarios y por amigos. Unos y otros creen que el infeliz ha sido víctima de una infame traición y de una inicua alevosía. No sus amigos políticos, no, sus mismos enemigos reconocen que él no se habría atrevido á penetrar en España sin que con engaños se le hubiese atraído al lazo arteramente tendido.»

Bien haría el gobierno, por su interés propio, en exclarecer los puntos que no aparecen del todo claros en ese tristísimo suceso.

A nadie más que á él le conviene disipar las sombras que dan motivo á tales sospechas.

De *La Correspondencia*:

«En el Congreso se dice estos días á cuantos lo quieren oír, que no recuerda que en ninguna época se hayan presentado más actas limpias que en esta actual.»

Es una demostración más de la sinceridad con que ha procedido el gobierno en la pasada lucha.»

Naturalmente, como diría la misma *Correspondencia*.

¿Cómo ha de haber actas sucias si casi todos los partidos de oposición se han retraído?

El día que se nombren de real orden los diputados todas las actas serán limpias.

La romería de San Isidro se refleja perfectamente en todos los periódicos de Madrid.

Nada de interés encontramos en sus columnas.

Y es que en estos días todo lo absorben las rosquillas de la tía Javiera.

Y los botijos.

Esto de los botijos, lector bueno, no es alusión al conde de Toreno.

Noticias telegráficas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Vapor-correo

ADEN 15.—Hoy ha llegado á este puerto el

vapor-correo del marqués de Campo, *España*, y continúa su viaje sin novedad hacia Manila.

Suspension de pagos

NUEVA-YORK 16.—La casa de comercio Fisk y Hatch ha suspendido sus pagos.

Es de advertir que el señor Hatch, socio de esta casa, es presidente de la Bolsa.

Este suceso ha producido enorme impresion.

Estados-Unidos

NUEVA-YORK 16.—En el Senado se ha pedido una informacion parlamentaria sobre las causas de la crisis.

Noticias de los periódicos ingleses

LONDRES 16.—El *Standard* dice que á consecuencia de concesiones hechas por Inglaterra, en breve podrá reunirse la conferencia egipcia.

El *Times* dice que el conde de Granville, ministro de Negocios Extranjeros de Inglaterra, ha pedido á Francia explicaciones sobre la manera de establecer la nueva inspeccion de Hacienda en Egipto, preguntándole si quiere extender la inspeccion á la administracion en general.

El *Daily News* asegura que Francia no ha contestado aun á las observaciones del conde de Granville.

Rumor desmentido

PARIS 16.—Ni las autoridades francesas ni la policia confirman el rumor que ha circulado de que el secretario del señor Ruíz Zorrilla fué detenido en París y expulsado de Francia.

Cámara de los Comunes

LONDRES 16.—Varios oradores piden al gobierno que declare si consentirá que la conferencia egipcia discuta otros asuntos además del relativo á la Hacienda.

Los ministros se niegan resueltamente á contestar á estas preguntas.

Medidas de represion

BIRMINGHAM 16.—Las autoridades han adoptado enérgicas medidas para impedir un ataque de los fenianos, pues se cree que estos intentan algo para poner en libertad á los presos, acusados de las recientes voladuras por medio de máquinas infernales.

Nuevo cable

LONDRES 16.—El *Daily Telegraph* dice hoy que se han entablado negociaciones para el establecimiento de un nuevo cable telegráfico entre los Estados-Unidos y el Brasil.

Carta de Madrid.

16 de Mayo 1884.

Mi estimado compañero: Pocas novedades puedo comunicar á usted hoy; las noticias se cotizan caras, y á excepcion de algunos pronósticos parlamentarios que hay que aceptar con reserva, pues es mucho lo que se aventura sobre el

particular, nada se dice de verdadera importancia ni que pueda mover el interés de sus lectores.

Los asuntos tratados en el Consejo último, la convalencia de la infanta doña Paz, la designacion de personas para la mesa del Senado, los pleitos de la izquierda liberal, todos estos son temas que ya conoce usted, y sobre los cuales no hay que añadir una palabra.

Lo que sí parece seguro es que el señor Martos no intervendrá para nada en la discusion de actas, y que todo el peso de esta tarea le llevarán los fusionistas, algunos izquierdistas y los diputados de union republicana. Los maldicientes insinuaban hoy que el silencio del orador radical es inexplicable por varios conceptos; pero este, que según sus amigos, sabe á donde va y lo que se propone, no se altera poco ni mucho con lo que de él piensan ó dicen los demás, así que, á pesar de todas las indirectas é insinuaciones, continuará callando, y dejará que, como vulgarmente se dice, morden el nispero sus cuasi correligionarios de la izquierda, si á tanto se atreven.

Y propósito de las cosas sibilíticas que concierne al señor Martos, el proyecto de fundar un periódico (que defienda la política de dicho hombre público parece que al fin se verá realizado. Se llamará *El Monitor*, si hemos de creer á los que intervienen en este asunto, y será propiedad del señor marqués de Cayo del Rey. Aunque el fuerte de don Cristino es callar, la verdad es que no puede pasarse sin un órgano en la prensa; sobre todo desde que *El Progreso* ronda nuevamente el campo republicano y dejó de existir *El Diario de la Tarde*.

En un grupo de fusionistas he oido asegurar esta tarde que es fundada la noticia de que los encargados de combatir el Mensaje en el Congreso serán los señores Leon y Castillo, Gullon y Gonzalez (don Venancio). La reserva que se ha querido guardar en este asunto no se la explicaban los sagastinos á que aludo, pues lo más que puede ocurrir es que sea el señor Albareda y no el señor Gonzalez el que consuma el tercer turno. Como lo he oido lo repito.

Mañana se llevarán á la firma del rey los siguientes nombramientos: presidente del Senado, señor conde de Puñonrostro; vice-presidentes, señores general San Roman, Lassala, conde Casa-Galindo y marqués de San Carlos; secretarios, señores conde de la Romera, Rubianes y conde de Montarco.

Esta tarde se desmentía que el señor Ruíz Zorrilla se encontrara actualmente en Londres. Según amigos íntimos del emigrado republicano, este continúa en su residencia de Ginebra.

Los ministeriales que conocen el proyecto de Mensaje que será sometido á la aprobacion de las futuras Cortes, hacen grandes elogios del mismo y dicen que por su espíritu prudentemente liberal y por las reformas que promete, pasará sin enmienda alguna y obtendrá los aplausos de la mayoría parlamentaria.

De usted afectísimo, *El Corresponsal*.

145

se distinguen sus resentimientos, en que los jóvenes se enojan contra la flecha, y los viejos contra la mano que la dispara. Los jóvenes se irritan contra el dolor que les causan sus enemigos; los viejos contra la intencion de los enemigos.

Así don Enrique devoró el pesar que le había producido su conversacion con Villena, sin detenerse á examinar la política de este. Todo el día permaneció abismado en sus amargos pensamientos y luchando entre opuestos pareceres. Temeroso de que Pacheco sufriese la cólera del rey, no había querido que le acompañase, hasta no obtener su indulto, y se hallaba solo por primera vez, sin el auxilio de su ayo. El marqués de Santillana sabía componer excelentes trovas; pero no entendía una palabra de las intrigas de la corte. Su inocente Musa, en acecho siempre de lindos consonantes, se escondía en los jardines de la corte entre *rosa* y *mariposa*, en tanto que los verdaderos cortesanos se parapetaban entre un título de conde y otro de duque. Por eso para presentarse al rey había escogido don Enrique con exquisito tacto al marqués de Santillana como al más indiferente á todos los partidos, como al más inofensivo de todos los nobles.

Santillana no tomó parte en el pequeño conse-

144

qués? ¡Marqués, estás loco? ¡Vive Cristo que si me fuera en ello un trono, jamás aceptaría á don Alvaro por mi juez. Primero consentiría que me apalearan como al más miserable de mis vasallos, que yo diera á don Alvaro el placer de juzgarme. Nunca, prosiguió, cruzando el salon con agitados pasos, nunca será don Alvaro mi juez!... Soy un príncipe Godo. ¿Lo oyes, marqués de Villena? Soy el heredero de la corona de Castilla. Don Alvaro fué mi padrino, sí, y por eso la sal que pusieron en mis labios amargó mi boca, y nutrió de hiel mi corazón.

El niño había crecido repentinamente. La cólera hizo subir su talla más de tres pulgadas; semejante su cuerpo á un río que la tormenta hincha, y hace levantar por cima de su puente. Nadie digera entonces que el príncipe no tenía aun 14 años.

—¡Dios mio! Exclamó afligido el marqués de Villena. Ya veo que es inútil intentar una reconciliacion. He hablado en esos términos para inclinar el ánimo de V. A. á que se reconcilie; pero des'to.

Dicho esto, salió haciendo una profunda reverencia. Los jóvenes y los viejos sienten igualmente las heridas que se hacen á su orgullo; pero

141

Jarilla no pudo resistir á tan fuertes emociones. Un vértigo se apoderó de ella cuando oyó los redoblados besos de doña Inés, y cayó sobre el pavimento.

Doña Inés la vió caer con una malvada alegría y cerró la puerta tranquilamente.

CAPITULO IV

Continuacion de la venganza de una portuguesa.

Salga esta vela á lo menos
 De estas manos rigurosas
 Cual de garras de halcon
 Blancas alas de paloma,
 ROMANERO.

Resonó la bocina del castillo. Hubo movimiento en los guardias, y un heraldo anunció á S. A. el príncipe don Enrique.

El marqués de Villena se disponía á recibirle con toda ceremonia; pero don Enrique se adelantó y se puso inmediatamente en conferencia con el marqués.

A cada respuesta que este daba á sus preguntas se anublaba el rostro del príncipe, y cuando el marqués lo condujo al departamento que debía

Desde Santoña

Señor don José Estrañi.
Redactor de LA VOZ MONTAÑESA.

Muy querido amigo mio: No te extrañe que tan pronto suceda á mi anterior esta nueva epistola; continúa el doctor Puente destrozando la teología, la filosofía moral, la lógica, los evangelios, el sentido comun, y no te diré nada del estado en que pone á la gramática castellana; prosigue con vigor la obra de asesinar los dogmas, maltratando la divina obra del Redentor: fuerza es, por tanto, que yo tambien continúe mi tarea de criticar la estupenda doctrina que desde el púlpito propala con grave detrimento, no ya de mi fé, sobrado vacilante, sino de las creencias religiosas de esta vecindad, de esta grey descarriada.

No acudí anoche al templo como el primer día en busca de deleite para mi espíritu, de alimento divino para mi hambrienta fantasía, no; acudí á la cita que la víspera el P. Paterno me diera. Me dirijo al sitio más oscuro y apartado de la iglesia; acudo con placer una sencilla y preciosa letanía, cantada por el coro de señoritas, que tu compañero Manuel tuvo la dicha de admirar y de contar; preparo, poco seguro de mi memoria, lápiz y papel, principio á escribir las primeras frases del brillante orador, «definición de lo finito, de lo infinito, concepto de la felicidad humana y absoluta, vuelta al infierno, subida al cielo, descripción de la gloria; de cómo nos vamos á poner los cuerpos al lado de Dios, de cómo trataremos á los apóstoles, á los serafines, á las santas, á los ángeles,» y ya me pierdo en tanta, tanta y tanta contradicción como de aquellos labios brota, cuando extraño ruido llega á mí, y buscando con la mirada el lugar de donde procedía, ven mis ojos que una loba se levanta, que una curiosa vision aparece, que en virtud de la sutileza atraviesa rectamente el espacio que de mí la separa y se aproxima... es el venerable abad, fundador de esta colmena; nítidas y brillantes vestiduras cubren casi por completo, su cuerpo, del que solo se perciben los ojos centelleantes por la ira y en actitud airada los brazos con las manos crispadas. No puedo más, me dice, y á seguida, dirigiendo una mirada terrible al que ocupa la sagrada cátedra, exclama: ¿Qué es la gloria? La gloria es, señor teniente de la parroquia de Santoña, menguado predicador de mi fundación, la gloria es el bien de ver á Dios. El infierno es el mal de no ver á Dios. El infierno es no creer, no gozar. El bien, la gloria, la felicidad tienen una idea comun, un solo principio, un pensamiento primordial; y así como el bien aplicado al estado futuro de premios y castigos se llama gloria, así el mal toma el nombre de infierno; el infierno, segun esto, es malo y nadie duda de ello, y á la idea de infierno corre unida la idea de mal, una idea negativa, una idea que no es idea, una idea que es sombra, que es caos: el mal, pues, es un vacío, y un vacío del infierno. Pongamos un ejemplo: un sugeto deja de estar presente; ¿y qué queda detrás? ¿qué ha de quedar detrás de un sugeto que se ha ausentado? Quedará la ausencia de aquel sugeto, nada más que la ausencia: ahí tiene don José Puente lo que es el infierno, es la ausencia de la gloria. Esta tiene vista y ve á Dios; el infierno no tiene vista, no ve á Dios, está ciego. Ese es el infierno, señores teólogos noveles. El infierno es una ceguera; no es una creación, ni un mundo, ni un universo, porque una ceguera no puede producir nada, no puede

ser una omnipotencia creadora. Nada digo del reyzeulo de aquella region! un semi-príncipe de las llamas eternas, todo un ministro del orbe infernal. ¿De qué mazmorra se habrá escapado semejante hombre?... Cansado del esfuerzo, siéntase á mi lado, y en tono más alegre prosigue: no debe el infierno estar conforme con el progreso de los ferro-carriles, y es lo más probable que se haya valido en sus necesidades de la antigua locomocion, bien que tal industria no merecia otra cosa; y nada te digo de las calderas infernales; ¿en qué taller se habrán fabricado? es lo único que le faltaba al diablo, ser tambien calderero! y quien dice calderas, dice combustible y aceite y todos los artículos y menesteres que se precisan para la inocente operacion de achicharrar las almas, como si nuestras almas fuesen troncos de encina. ¡Y luego te extrañarás de que la Inquisicion calcinara los huesos de nuestros padres! ¿Qué es la Inquisicion, que es el oficio santo de quemar al prógimo, sino el diablo de allá convertido en diablo de acá?...

Yo creo, amigo Estrañi, que no hay tal diablo de allá; y todos debemos alegrarnos, porque seria lástima que existiera aquel infeliz con un oficio tan penoso y sin sueldo. Señor Puente, no hay tales llamas. La teoria admisible del infierno es esta: el condenado no ve á Dios, porque no está en la gloria; ¿qué mayor castigo que la privacion del bien sumo? Ese es el infierno, las tinieblas de aquella luz, la noche de aquel día, el ocaso de aquel oriente. Acá en la tierra encontramos lo que en todos los órdenes de la existencia: luz y sombra, vaso lleno y vacío, creciente y menguante, es decir, bien y mal, ó lo que es lo mismo, sustancia y ausencia. El infierno es, pues, la ausencia de Dios; y así lo sabemos los de Santoña, los mismos que allí en el templo á usted escuchan; que el infierno es un vaso vacío, y en un vaso vacío no puede haber brasas, calderas, ni fogoneros, ni Pedros, ni Juanes.

Pero oigamos al juvenil orador, que nos describe ahora el cielo: «Imaginaos un mar extenso, sin límites, insondable, sin fondo, un mar inmenso de leche, en el que innumerables y vistosos peces, que somos nosotros, surcan todos los derroteros sin tropezarse, porque poseeremos la sutileza: allí gozará inefable dicha todo nuestro ser, gozaremos con la vista, con el olfato, con los oídos, con el tacto; disfrutaremos... (larga pausa)... con el sabor, con el entendimiento, con todos nuestros miembros, por todos nuestros poros.»

...Levántase de nuevo el respetable P. Paterno, y con voz temblorosa por la vergüenza, le oigo decir: ¡Padre Pepito, padre Pepito, sella tus labios fementidos! La gloria es la idea creadora de la vida, es la redondez de la creación humana, la esfera del dogma; es la verdad eterna, es el mundo de la caridad, es la inmortalidad, es el íman divino en el polo de la conciencia.

La gloria es el amor celestial, es el deseo de felicidad para los enemigos del género humano; es la que recoge al inocente sobre el infame tablado del patíbulo, es el fin para que ha sido creado el hombre despues de salir de la nada; es el bien que la eterna sabiduría nos dió en herencia cuando hizo al hombre á su imájen y semejanza; es la felicidad que nos anuncia la eterna moral de la Providencia; la gloria es el espíritu bueno, es la redencion prometida, es la justicia y la libertad del hombre; es la gloria la que nos enseña á realizar el bien de todos dentro del derecho de todos: así la entienden todos los pueblos, todos

los siglos, todos los hombres, porque hemos nacido para Dios, vivimos para el bien y moriremos para poseer... la gloria; no seguramente la que tú estás pintando á este paciente y cristiano auditorio; no, mal llamado orador, y por sarcasmo, sagrado: presto, rueda esas escaleras. La gloria es el recuerdo de nuestra salvacion, ante el que huye avergonzado el bullicio de los placeres, los vicios y maldades se ocultan, las pasiones se amansan y la fé de alcanzarla llena los templos; ante la idea de la gloria el aire se perfuma para el que la respira, el mar se humilla para el que la posee, el fuego se oscurece ante sus ojos y la humanidad se detiene turbada ante su umbral; el misterio que encierra es para los ojos mortales lo que la luz intensa de medio día para esas aves que solo pueden ver en la oscuridad de la noche... ¡qué solos nos encontraría la muerte si la gloria no se quedara á recoger el último aliento de nuestra existencia!

Aquí, amigo Estrañi, estrujó mi mano entre las suyas yertas y frias, y sin decirme más sobre el objeto de la cita y rogándome volviera dos dias más tarde, se marchó.

Y aquí me despido yo tambien cansado de ordenar estos apuntes. Volverá, pues, al templo, y sin tardanza te contará todo cuanto ocurra tu amigo que mucho te quiere

UN SANTOÑÉS CRISTIANO.

Santoña 16 Mayo 1884.

Noticias

Hoy celebrará la sociedad La Alhambra, en los salones de la calle de San José, baile de sala de entrada libre, de tres y media de la tarde á ocho de la noche, y por la noche tendrá lugar tambien un gran baile que dará principio á las nueve y terminará á las dos de la mañana.

Mañana se verá en la seccion primera de esta audiencia la causa procedente del juzgado de Santoña contra Juan Higuera Maza y otros, por desarmarse.

Ya se están colocando los postes para la instalacion del teléfono que en breve ha de funcionar entre la Atalaya situada en el paseo del Alta y el Semáforo de este puerto.

Don Rafael Aguilar y Tablada, oficial que ha sido de la Intervencion de Hacienda de esta provincia, salió ayer de esta poblacion con direccion á Madrid, desde donde se dirigirá á Cáceres para tomar posesion de su nuevo destino.

Del análisis químico verificado de órden de la alcaldía con los vinos de los Sres. Tijera y Compañía, resultan que no contienen sustancia alguna nociva ni yeso, tan comun en todos los vinos que se venden en muchos sitios.

Felicitemos á dichos señores por el acierto que han tenido al poner á la venta vinos que tan buenos resultados les ha dado, y les auguramos un buen negocio, si, como creemos, el público premia sus esfuerzos.

En el gabinete central de telegrafos se hallan detenidos, por ser desconocidos sus destinatarios, dos telegramas; uno procedente de Ontaneda para el señor Landa, ingeniero, y otro de Reinosa para don Ramon Hontoria.

Don Toribio Villar, vecino de Revenga de Campos nos manifiesta lo siguiente:

Que ayer tarde, despues de haber tomado y pagado un billete en uno de los coches del tran-

vía urbano para ir en él hasta Puerto-Chico, el conductor del vehículo le hizo salir del carruaje so pretexto de que el referido vehículo habia sufrido una averia.

El viajero se apesó protestando, sin que se le indemnizara de los diez céntimos, importe del billete.

Hoy, de cuatro de la tarde á las nueve de la noche, se celebrará un magnífico baile de sala en el salon de la casa núm. 22 de la calle de Mendez-Nuñez.

En la administracion de correos de esta capital se halla detenida una carta, por falta de franqueo, con destino á Heras, para don Nemesio Coterillo.

Desde el miércoles á las cuatro de la tarde se verificará en el local inmediato al matadero público destinado á perrera, la subasta de los perros que se hallen abandonados en la vía pública y sean conducidos á aquel sitio por los agentes del municipio.

Se han reanudado los trabajos de la limpia de bahía, cuyo material reformado da lugar á que el dragado pueda efectuarse á once metros 30 centímetros de profundidad.

La radical reparacion hecha en dicho material, se ha llevado á cabo bajo la direccion del inteligente industrial don Félix Colongues, por cuya razon damos la enhorabuena á nuestro particular amigo.

El señor alcalde, á peticion del administrador de Propiedades é Impuestos de esta provincia, pondrá mañana á disposicion de los agentes últimamente nombrados para la formacion de los padrones á dos guardias del municipio, y en caso que los referidos agentes necesiten mayor auxilio, están designados para acompañarles los porteros del ayuntamiento.

A cinco mil duros dícese que ascenderá el pectoral que varias señoras de esta poblacion tienen pensado regalar al ex-obispo de esta diócesis, señor Calvo y Valero.

En la suscripcion que ha de abrirse para este objeto no se admitirá donativo que exceda de cinco pesetas.

Hasta la fecha solo se citan tres individuos asociados á las iniciadoras del referido regalo.

El día 2 del próximo Junio, á las doce de la mañana, se verificará en el salon de sesiones de la diputacion provincial la subasta del servicio de esta provincia durante el próximo año de 1884 á 1885.

Ayer fueron curados en la botica de socorro del señor Marañon dos mujeres que resultaron heridas en un combate que sostuvieron en la calle de Vargas.

Llamamos la atencion del guardia municipal de punto en el Paredon, para que no permita que los niños jueguen como constantemente lo hacen, en aquel precipicio; pues de lo contrario no será difícil que en día no lejano tengamos que lamentar alguna desgracia.

Háblase, no sabemos con qué fundamento, del traslado de la audiencia de lo criminal á un edificio sólidamente construido y que se halla situado en punto céntrico de esta poblacion.

La enferma operada de ovariomía el mié-

ocupar, don Enrique iba en extremo disgustado. Acompañaba á S. A. don Inigo Lopez, marqués de Santillana, poeta de corazon fresco y de risueña imaginacion, que deliraba por las zagalas y por los arroyos murmuradores, y que habia encontrado el secreto de poetizarlo todo, hasta las vaqueras, puesto que al entrar en el aposento donde se hallaba el príncipe, cabizbajo y pensativo, venia recitando:

Moza tan hermosa
Non ví en la frontera
Como una vaquera
De la Finojosa.

Pero al ver el gesto del príncipe, cambió el poeta su jovial expresion en un continente grave, y le preguntó inclinándose:

—¿Malas nuevas?

—Malas. El rey está irritado. Don Alvaro ha conseguido de él que firme una órden de destierro... pero juro por mi futura coronacion, que don Alvaro no tendrá el placer de humillarme.

—¿Y qué pretende hacer V. A.?

—Volver á Toledo.

—Pero el rey tendrá noticia de este viaje, y nos saldrá al encuentro.

—Me defenderé.

—Señor, dijo respetuosamente el marqués de Villena, este castillo es inexpugnable, y este castillo es de V. A., como es suya la vida del más respetuoso de sus vasallos...

—Gracias, marqués. Acepto la hospitalidad por esta noche; pero tengo un castillo para defenderme, si don Alvaro llevase su insolencia hasta el punto de perseguirme. Santillana; escribe á Pacheco, cuéntale lo que pasa. Que reuna á mis parciales y que me esperen en Toledo. Yo tengo la culpa de esto que sucede, yo que he prestado oídos á los consejos de un fraile...

Desnudóse D. Enrique el casco con aire enérgico, y lo arrojó sobre la mesa.

Villena dijo con voz hipócrita:

—A pesar de cuanto he dicho á V. A. sobre las malas disposiciones del rey, yo creo que este asunto se pudiera transigir, si V. A. hallase medio de apelar el resentimiento del condestable... Si el condestable consintiera en oír los descargos de V. A... Don Alvaro se acordará de que es padrino de V. A...

Al oír estas palabras, saltó el príncipe del asiento, y su armadura crugió por todas sus coyunturas.

—¡Transigir!... ¡Descargos! ¿Qué dices, mar-

jo habido entre el príncipe y Villena, y se limitó á escribir la carta á Pacheco. Esmeróse en la redaccion, y terminada que la hubo, presentósela á don Enrique.

—¡Cuánto consonantel exclamó este despues de su lectura; parciales, leales, señores, servidores, defensores... parece una carta en verso... pero bien está. Y firmó.

—Malditos consonantes, dijo Santillana entre dientes, me persiguen, no puedo escribir dos líneas sin que se agrupen al papel.

Y continuó Santillana reflexionando.

—Señor, ¿no escribe V. A. al rey? Bueno fuera escribirle por última vez... quien sabe si Villena resientido...

—Tienes razon: voy á escribir al rey y á esperar su respuesta en mi castillo de Nogales. Pasado mañana partiremos.

Mientras esto sucedia en el ala derecha del castillo, pasaba en el ala izquierda una escena bien singular.

Jarilla permaneció en tierra algunos minutos despues de la salida de doña Ana, y luego, recordada por la frialdad de las losas, levantó la cabeza, y quiso recordar lo que habia pasado. Pero en vano, porque tenia de todo ideas confusas, y

les últimos
firmados
continúa
factorio.
Ayer
rá, á los
pesetas á
pital que
en sus es
Se hall
Hornedo
Los as
esta dele
de 15 di
El día
mañana,
del distri
de las pla
ta poblac
marítima
ruña de c
once mil
peso tota
gramos.
Un gu
cenas de
do en est
responde
En la
curada a
to San M
calle de
yéndose
Ayer
casa núm
Inmed
cuatro bo
ron al lu
Han si
tratar el
En el
el diputa
La cof
da, de do
de la pro
muy cor
dientes.
A per
rir los gr
tarse par
de ayer p
instalaci
ciudad.
Nosotr
aconsejar
á la obra
te sobre
Ayer t
cilitarnos
se public
Nos ha
dactor d
nuestro n
facilitase
En efe
ta de esta
escribe e
desden á
cuela, qu
citada co
Ibamo
do nos fi
pertenece
tal por s
redactado
es pirital
ciendo:
—¡Pu
¿Qué e
esta que p
llones de
asombroso
acto los m
preservado
han sentac
clamacion
dificilísim
boca tan c
dispensabl
es hoy pra
modestas
de vanagl
composici
mas de tar
sociedad;
litre africa
za, el bat
distintos p
so para el
conocidas
sus princip
lentos de
o Licor de
toda parti
zica y na
En l
ñores
que re
denas
mero
vamer

Des último por el distinguido especialista en enfermedades de mujeres, don Joaquín Cortiguera, continúa hasta la fecha en estado bastante satisfactorio.

Ayer firmó la alcaldía, y en breve se notificará, á los interesados, varias multas de cincuenta pesetas á cada uno de los industriales de esta capital que, según informe del químico, expenden en sus establecimientos líquidos adulterados.

Se hallan vacantes los estancos de los pueblos Hornedo, Rucandío y Hermosa. Los aspirantes presentarán sus solicitudes en esta delegación de Hacienda durante el término de 15 días.

El día 23 del próximo Junio, á las doce de su mañana, se verificará en la intendencia militar del distrito de Búrgos, inspecciones de trasportes de las plazas de la Coruña, Bilbao, Santoña y esta población, la subasta de conducción por la vía marítima desde el puerto de Santoña al de la Coruña de ochocientos mil cartuchos metálicos de once milímetros y veintinueve armamentos con el peso total de 401 quintales métricos y 28 kilogramos.

Un guardia municipal decomisó ayer tres docenas de huevos que una mujer había introducido en esta capital sin satisfacer los derechos correspondientes.

En la botica de socorro del señor Jimenez fué curada ayer, por el reputado médico don Jacinto San Miguel, una señora que, al pasar por la calle de Rupalacio, la empujaron unos chicos cayéndose al suelo y lesionándose una pierna.

Ayer mañana se incendió la chimenea de la casa núm. 5 de la calle de Carbajal. Inmediatamente fué extinguido el fuego por cuatro bomberos que, con oportunidad, acudieron al lugar del siniestro.

Han sido denunciados dos carreteros por maltratar el ganado.

En el tren-correo de ayer salió para Madrid el diputado á Cortes señor Corral.

La coincidencia de salir con dirección á Alceda, de donde regresará hoy, la primera autoridad de la provincia, hizo que el andén se hallase muy concurrido de conservadores é independientes.

A personas competentísimas hemos oído referir los grandes inconvenientes que han de presentarse para poder realizar el acuerdo tomado antes de ayer por nuestro ayuntamiento, referente á la instalación de la enfermería en la cárcel de esta ciudad.

Nosotros, por hoy, solo nos concretamos á aconsejar al ayuntamiento que antes de proceder á la obra propuesta por el arquitecto, se consulte sobre este asunto con la autoridad judicial.

Ayer tuvo la bondad un amigo nuestro de facilitar el *El Vasco*, periódico carlista enragé que se publica en Bilbao.

Nos habían dicho que traía algo contra un redactor de LA VOZ MONTAÑESA y por eso en nuestro número de ayer suplicábamos que se nos facilitase.

En efecto; el periódico bilbaíno trae una carta de esta capital aludiendo groseramente al que escribe estas líneas y tratando con despreciativo desden á la respetable clase de los maestros de escuela, que están muy por encima del autor de la citada correspondencia.

¡Vamos ya á contestar á dichas alusiones cuando nos fijamos en la firma del escrito y al ver que pertenecía á un tipo muy conocido en esta capital por su constante *chispa*, supusimos que habría redactado su carta en un momento de *inspiración espiritual* y arrojamos á un lado el papel, diciendo: —¡Puah!

«¿Qué es el Licor del Polo de Orive?»—Pregunta es esta que puede ser contestada satisfactoriamente por millones de personas. Catorce años consecutivos de éxito asombroso como remedio eficazísimo para calmar en el acto los más furiosos dolores de muelas y como infalible preservador de todos los padecimientos de la dentadura han sentado un hecho indiscutible, cual es el de la proclamación universal del «Licor del Polo» como único dentífrico inimitable que ha resuelto brillantemente el difícilísimo problema de la odontalgia. La higiene de la boca tan descuidada en España hasta poco há y tan indispensable á la salud y á la tranquilidad del individuo, es hoy practicada exculpablemente hasta por las más modestas clases sociales; suceso honroso de que puede vanagloriarse el autor del «Licor del Polo». La composición de un producto con tales garantías y diplomadas de tan alta consideración es de escaso interés á la sociedad; no obstante, el curioso puede saber que el perillero africano, la badiana del Japon, la cocleraria andaluza, el batán mejicano y otra multitud de vegetales de distintos puntos del globo mandados recolectar expresamente para el «Licor del Polo», de virtudes dentífricas desconocidas aun por la generalidad, hábilmente extraídos sus principios activos de conformidad á los últimos adelantos de la ciencia moderna, forman la base esencial del «Licor del Polo», hallándose absolutamente exento de toda partícula mineral y de toda sustancia cáustica, tóxica y narcótica.

En la primera sucursal de los señores Martínez Zorrilla y Sobrino, que representa don Sinforiano Ródenas, calle de San Francisco, número 13, se ha establecido definitivamente el precio fijo.

Pacotilla

Leona

Es la Leona una perra que hace cinco años ó seis entró en esta redacción teniendo apenas un mes. Vivaracha, juguetona y alegre al principio fué, como son todos los *chuchos* hasta que pueden morder; pero así que trascurrieron los días de la niñez, fué revelando aptitudes de muchísimo valer, tanto que á los once meses escribía ya muy bien y á los quince, no cumplidos! traducía del inglés! Sus opiniones políticas ya se pueden suponer, porque hallándose en LA VOZ no serán de mala ley; así es que siempre que oye nombrar á Pí ó á Ferrer, ó á don Manuel Ruiz Zorrilla, ó á Castelar, ó á Miquel, empieza á mover el rabo sin poderse contener, y da brincos de alegría y hasta se pone en dos pies. Pero si se nombra á Cánovas ó á C. Toreno, el jokey, ó al obispo don Vicente ó á Quesada ó á Moret, se la inyectan las pupilas y se la pudre la hiel y suelta cada gruñido que tiembla hasta la pared! De sus prendas personales también debo encarecer la finura, la elegancia, y, ante todo, la honradez, pues ha sido una *Mascota* hasta hace seis meses que tuvo un desliz con un perro, que prometió serla fiel, y la abandonó por otra, como suele suceder, dejándola con seis hijos, de los cuales viven tres. Estas notas biográficas son a propósito de la convocatoria esta que ha escrito y firmado ayer.

«Perras, las que tencis hijos, y las que no las teneis; »perros de todas las castas »nacidos en Santander, »acudid hoy á las cuatro »de la tarde, si quereis, »á la imprenta de LA VOZ »—no se que número es,— »con objeto de tratar »acerca del bando cruel, »que ha publicado don Lino »contra la canina grey. »Urge una resolución, »si hemos de salvar la piel »de la tremenda *perrada* »que ahora nos quieren hacer. »Santander á diez y siete »de Mayo, florido mes »del año que está rigiendo. —»Leona, viuda de *Fiel*»

Todo lo que en la Asamblea pueda ocurrir de interés y lo que en ella se acuerde, el martes lo contaré.

Para alcaldes de Carrion de los Condes. El hombre ha impuesto una multa de 25 pesetas á un periódico de aquel pueblo, por publicar noticias falsas.

La noticia falsa era que el alcalde iba á dimitir.

Así lo dice aquella misma autoridad en el oficio que ha pasado al atrevido periódico, firmando de esta manera el documento: Anselmo Albarez de Bovadilla.

Se me figura que ha sido un pretexto eso de la noticia falsa.

Como las faltas de ortografía no están castigadas por el Código, el señor Albarez de Bovadilla se ha valido de esa estratagema para que no quede impune el delito ortográfico de haber escrito aquel periódico *alcalde sin hache!*

Ha vuelto otra vez Moral al partido progresista, separándose formalmente de la grey martista. Yo los motivos no sé ni que me los digan quiero. ¡Ahora, donde justo esté allí está el partido entero!

Dice un periódico: «El futuro Congreso ofrecerá la particularidad de contar diez parejas de hermanos diputados. Recordamos, entre otros, á los señores Cánovas del Castillo, Zulueta, Allende Salazar, Ahuma-

da, Villaverde, Abril y Silvela.» Esto indica que vamos progresando mucho. Ahora van los representantes del país á las Cortes por parejas de hermanos. Para otras elecciones irán por familias! Es decir, papá, mamá, los abuelitos, los niños y toda la demás parentela.

¿Qué cosas pasan en Guadalajara! Hubo allí una tempestad, cayó un rayo, destrozó una chimenea, horadó pisos y tabiques, rompió la puerta de una cuadra y no causó desperfecto alguno.

Así se lo dicen desde aquella población á La Correspondencia.

De modo que el mismo rayo que causó las averías las compuso inmediatamente.

Esos son rayos bien educados y no el que cayó aquí en la Catedral, que hizo pagar al ayuntamiento las tejas rotas!

Si esta tarde, por fortuna, está el cielo despejado, los trenes al Sardinero irán de gente cargados. Yo también iré con gusto á solazarme, y de paso á contemplar la magnífica *sombrerera de don Santos!*

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 17 (8-30 n.)

Se ha dispuesto que dos buques de guerra salgan en breve con rumbo á Filipinas.

Madrid 17 (10-15 n.)

Los izquierdistas han acordado la fórmula del programa adhiriéndose los amigos de don Cristino Martos.

Se han declarado sucias las procedencias de Persia.

El señor Gasset y Artime, propietario de *El Imparcial*, está gravísimamente enfermo.

Madrid 17 (10 n.)

Acciones del Banco de España. 266-00. Deuda amortizable del 4 por 100. 73-75. Deuda perpétua del 4 por 100 interior. 61-40. Id. id. exterior. 61-40. Cambio sobre Londres. 47-60. Cambio sobre París. 4-96. Fabra.

Barcelona 17 (5 tarde).

Cotizacion oficial.—Bolsa: Acciones del Banco Hispano Colonial. 53-50.

Banca y Comercio

ALCANCES TELEGRÁFICOS

New-York 14.

Harina, barril de 88 kilos, para embarque, extra-state, al contado, 3-40 á 3-60 dollars. Maíz nuevo mezclado, el bushel, 0-63 dollars. Trigo rojo de invierno, el bushel: Disponible. 1-01 1/2. Mayo. 1-01. Junio. 1-01 5/8. Julio. 1-03 1/8.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADOS

Balandra Union, 9 ts., c. Arrosolo, de Bermeo con 67 cajas conservas y 25 barriles anchoa á la órden; 300 cajas conservas á don Angel B. Perez.

Patache Corzo, 45 ts., c. Llorente, de Gijón con 73.000 kilogramos carbon á la órden; 35 bocoyes vacíos á don Antonio Fernandez y compañía.

Opinon de dos facultativos.—Málaga 28 Mayo de 1880.—Sres. Lanman y Kemp, Nueva-York.—Muy señores nuestros: Tenemos un verdadero placer en aprovechar la ocasion que se nos presenta de poder manifestar á ustedes nuestro parecer acerca de las excelentes preparaciones de ustedes, las Píldoras y la Zarparrilla de Bristol. En nuestra práctica profesional hacemos frecuentísimo uso de ambos específicos por ser uno de los medios más potentes con que podemos luchar contra multitud de enfermedades que resisten tenazmente á cualesquiera otros habitualmente empleados.

La sífilis, entre otras, como así el reumatismo, en su variedad de formas, y la gota encuentran en la Zarparrilla de Bristol el enemigo poderoso ante el cual sucumben en un período de tiempo relativamente muy corto. También la hemos empleado en muchas dermatosis, habiéndonos dado buen resultado, sobre todo, en las de carácter herpético.

Concluimos de todo esto que la mencionada Zarparrilla es por excelencia el depurativo obligado de todas las enfermedades constitucionales.

Por medio de las Píldoras vejetales de Bristol hemos combatido siempre ventajosamente gran número de afectos hepáticos, algunos de ellos muy inveterados. Reciban ustedes esta declaración como débil recompensa de sus esfuerzos en favor de la humanidad enferma á la vez que la manifestacion de la alta estima en que les tienen S. S. Q. B. S. M.—E. Consiglieri Alcázar.—Joaquín Souvion.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona. 54

IAPELACION AL PUBLICO!

La admirable eficacia del JARABE DE SAVIA DE PINO MARITIMO DE LAGASSE, muy superior á las cápsulas de Brea en todas las afecciones de las vías respiratorias, (véase el anuncio) ha provocado falsificacio-

nes atrevidas que el público juzgará como merecen. Llevando los frascos del JARABE DE LAGASSE, grabado en el vidrio el nombre de Lagasse, y en su envoltorio una etiqueta con el sello del gobierno francés en azul, debajo la marca de nuestra fábrica en verde y las firmas de Lagasse y de la casa Grimault y compañía, de París, depositaria exclusiva de este producto, parecía que estaba bastante garantido. No ha sido así: ha habido casas que no han vacilado en engañar al público reproduciendo esta etiqueta, de modo que á primera vista parece la misma. La diferencia más notable es que el sello del gobierno francés se halla reemplazado con medallas de capricho y no figura la firma Grimault y compañía. La poca delicadeza de estos falsificadores deben hacer comprender lo que es el producto que expenden como JARABE DE LAGASSE, y el público sensato sabrá á qué atenerse.

LA FONCIERE

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA LOS RIESGOS DE TRASPORTES Y ACCIDENTES DE TODAS CLASES

Capital social 25.000.000 de ptas.

Agentes en Santander: HIJO DE PORRÚA Y COMP.ª

TIENDA DE ABACERIA

Se convoca al gremio para el miércoles 21 del corriente, para hacerles saber las cuotas que á cada uno se les ha asignado, en el café de la Puntida, á las tres de la tarde.

Santander 18 de Mayo de 1884.—Los síndicos, Santiago Fernandez y Pedro Venero. 3-1

Zona de ensanche

En las casas números 7 y 8 de las calles de Castilla y Calderon de la Barca, hay pisitos muy cómodos, á tres pesos al mes, y dos á 50 reales. Hay luz de gas hasta las diez. En la tienda que está en la casa número 9 darán razon.

EN EL ESTABLECIMIENTO DEL CUARTELILLO se acaban de recibir los especiales vinos legítimos, que son: Liébana, Valdepeñas, Clarete, Rioja y Géneroso.

En precio equitativo

y en excelente estado de conservacion, se cede en alquiler el mobiliario completo de una casa particular. Informarán en la imprenta de este periódico.

VENTA EN SUBASTA VOLUNTARIA

DE UNA FINCA RUSTICA El día 20 de los corrientes, á las once de su mañana, tendrá lugar en Torrelavega y en la notaría de don Nemesio Fernandez la subasta de una finca rústica situada en término de Sierra-Pando, sitio de Pontanillas, á medio kilómetro de la estacion del ferro-carril. Está cerrada sobre sí de cal y canto, tiene de cabida trescientos cincuenta carros de tierra labrantía, conteniendo casa-habitacion, casa de labor, cuadra, pajar, tejavana, árboles frutales, huerta, etc., y linda por todas partes con carretera pública. Para más informes dirigirse á dicha notaría.

GRAN BAZAR

DE SAN FRANCISCO FRENTE A LA IGLESIA Venta de camas á plazos DESDE UNA PESETA SEMANAL SIN FIADOR

Gran surtido en colchones y muebles de todas clases en las mismas condiciones. Ventas al contado 10 por 100 de descuento. ¿Quién por una peseta semanal no compra cama de hierro?

SIN FIADOR

Vaciador ó afilador

30-13 CALLE DEL PESO, NÚMERO 9 MÁQUINAS PARA COSER

DE La Compañía Fabril "SINGER" 13-BLANCA-13 SANTANDER

Además de los modelos conocidos hasta hoy esta Compañía ha puesto á la venta nuevas máquinas industriales y para familias que, por su especial mecanismo, carecen completamente de ruido y hacen con perfeccion el trabajo en toda clase de telas, paños y cueros.

Desconfiese de los falsificadores que sorprenden al público con nuestro crédito, y para evitar ser engañados comprar solamente en el depósito de

La Compañía Fabril "SINGER" 13-Blanca-13 SANTANDER.

A plazos: diez reales semanales. Al contado: diez por ciento de rebaja.

LA GRAN BRETAÑA

Es el almacén que mayor surtido presenta en esta capital en camas, cunas y colchones de muelles.

SIN FIADOR

A plazos desde 6 reales semanales. Máquinas de coser de todos sistemas á 10 reales semanales; 10 por ciento descuento al contado.

38-BLANCA-38 SANTANDER

Al lado de Telesforo Martinez. mjd

C. Schaw y C.ª

fabricantes de los mejores impermeables ingleses MANCHESTER Único depósito en España:

Taller de B. Mieres, Puente, 8 SANTANDER

SANTANDER; Imp. de LA VOZ MONTAÑESA, San Francisco, 29.

Compagnie Générale Transatlantique
VAPORES - CORREOS FRANCESES

Precios de pasaje, en pesetas.

	PRIMERA CLASE			Pasaje	Puntaje
	1.ª categoría	2.ª categoría	3.ª categoría		
Para La Habana, Santiago de Cuba, Mayagüez y San Juan de Puerto-Rico.	900	800	700	250	175
Guadalupe, Martinica, San Thomas.	965	825	750	400	
Santa Lucía, Trinidad.	965	825	750	450	
Cabo-Haitiano, Puerto-Príncipe, Jamaica.	1050	925	750	450	
La Guayra, Puerto-Cabello, Curacao, Savanilla, Colon, Cumana.	1100	965	750	450	
Demerari, Surinam, Cayenne.	1100	965	750	500	
Veracruz.	1240	1100	825	500	
Para San Francisco.	1275	1140	925	450	
Guayaquil.	1550	1415	1200	580	
El Callao.	1675	1575	1450	683	
Valparaiso.	2075	1975	1825	830	

	PRIMERA CLASE		2ª clase
	Cámaras exteriores	Cámaras interiores	
Del Havre.	500	400	300
De Paris (comprendido el ferro-carril).	530	430	323
De Nueva-York al Havre.	100	80	60
De Nueva-York al Paris (comprendido el ferro-carril).	106	86	64

Billetes de ida y vuelta valaderos por un año con reduccion de 10 p^s por 1ª y 2ª clase Emigrantes.—Tercera clase 125 pesetas del Havre á Nueva-York.

El vapor de 2.600 toneladas y 660 caballos
VILLE DE ST. NAZAIRE
 Capitán TORLOIS.
 Saldrá de Santander el 22 de MAYO
 PARA SAN THOMAS, HABANA Y VERACRUZ
 con correspondencia en San Thomas:
 1.º Guadeloupe, Martinique, Santa Lucía, Demerari, Surinam y Cayenne.
 2.º San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Santo Domingo, Jacmel, Puerto-Príncipe, Santiago de Cuba y Kingston.

El magnífico vapor de 3.000 toneladas y 2000 caballos
COLOMBIE
 capitán VIEL.
 Saldrá de Santander el 26 de MAYO
 Para COLON (sin trasbordo)
 Con escalas en Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla; y con correspondencia en Colon (Panamá) para todos los puertos del Pacífico.

El vapor de 2.600 ts. y 660 caballos
VILLE DE BREST
 Saldrá de Santander del 8 al 11 del presente mes
 Para San Nazario
 Procedente de Veracruz, Habana, y San Thomas.

El vapor de 3.000 ts. y 660 caballos
SAINT SIMON
 Saldrá de Santander del 16 al 18 del presente mes
 Para Burdos (Pauillac) y el Havre.
 procedente de Colon, Savanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Carúpano, Fort de France, Saint Pierre, Basse Terre y Pointe á Pitre.

El vapor de 3000 toneladas y 660 caballos
FOURNEL
 Capitán PRADO
 Saldrá del HAVRE y BORDEAUX para HAITI y COLON el día 2 de Mayo
 Con escalas en San Thomas, Ponce, Mayagüez, Puerto Plata, Cabo Haitiano, y Puerto-Príncipe.

El vapor de 2600 toneladas y 660 caballos
WASHINGTON
 Capitán DARDIGNAC
 saldrá de SAINT NAZAIRE PARA COLON el día 6 de Mayo.
 Con escalas en Guadeloupe, Martinica, La Guaira, Puerto Cabello y Savanilla, y por correspondencia en Colon con Panamá y todos los puertos del Pacífico.

Notas. Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán á bien dirigirse á esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes. Deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el señor gobernador civil de esta provincia, sin cuyo requisito no pueden embarcarse. Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 5, á fin de que esta agencia pueda pedir el hueco á la Direccion á Paris. Los registros se cerrarán la víspera de la llegada de los vapores. Los vapores de esta Compañia ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujo de sus cámaras, como por el esmerado trato que en ellos se dispensa; pudiendo asegurar que ninguna otra Compañia los aventaja. Los precios de pasaje y flete son los más arreglados. Tarifas y prospectos se dan gratis. La Agencia general en Madrid se encarga de facturar directamente las mercancías y equipajes desde el domicilio de los señores remitentes. Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse en Madrid á D. José María Alonso de Beraza, Agente general en España de la Compañia, Olózaga, 1.—En Santander, al Sr. D. A. J. Galland, Muelle, 30.—En Barcelona, á los Sres. Hijos de Comas Salitre y Compañia.—En Cádiz, al Sr. D. A. Sire, Baluarte, 5.—Málaga, al Sr. D. A. Bjerre.

VAPORES CORREOS DE LA
COMPAÑIA MEXICANA TRASATLÁNTICA

El hermoso vapor de esta Compañia,
OAXACA
 de 4.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza, clase 100 A. 1.
 Capitán Larrañaga
 saldrá de Santander, para Habana, Progreso y Veracruz, del 6 al 7 de Junio.
ADMITE CARGA Y PASAJEROS
 Este magnífico vapor, construido bajo especial inspeccion, además de su extraordinaria velocidad, reúne todas las condiciones necesarias para el tráfico á que se destina. Sus salones y camarotes, suntuosamente decorados y bien ventilados, proporcionan sin igual comodidad á los señores pasajeros. Alumbrado por luz eléctrica. Baños y caloríferos. Rebaja á los pasajes de familia y billetes de ida y vuelta, estos válidos por un año. Pasaje de entrepunte para la Habana... 125 pesetas. Veracruz... 200
 Los señores pasajeros para Veracruz deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el señor gobernador civil de la provincia, y para la Habana los comprendidos entre 14 y 35 años inclusivos. Los registros se cerrarán la víspera de la entrada del vapor. Para más informes dirigirse al agente de la Compañia, D. Angel del Valle, Muelle, 27.
Nota importante. Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañia tienen el beneficio de un 2 por 100 sobre los derechos de importacion en Mexico.

La Voz Montañesa

Medalla en la Exposición Universal 1878.—Medalla de Oro, París 1889.

NUEVO TRATAMIENTO
 de las
ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO,
 Intestinos, Pecho, Anemia, etc.,
EL VINO de PEPTONA CATILLON
 (Carne asimilable y Fosfatos orgánicos)
 Recomendado para las PERSONAS DÉBILES e INAPETENTES
 NIÑOS, ANCIANOS, CONVALESCIENTES, etc.
 EN EMPLEA TAMBIÉN EN FORMA DE
 LÍQUID, JARABE, CIGARILLO, SOLUCIÓN Y POLVO
 PARIS, rue St-Vincent-de-Paul, 22
 y en todas las farmacias
 Aceptada oficialmente en los Hospitales de París.

Depósito en todas las farmacias y droguerías.

Sin Copaiba ni Mercurio
 Curación de las Enfermedades venéreas
CUBEBINA LECHAUX
 CON LA
 CUBEBINA LECHAUX
 Con este precioso medicamento se consiguen, en algunos días, la curación de todas las Afecciones crónicas e inveteradas.
 LECHAUX, Farm. Quím. r. 2ª-Isleña, 144, BURGOS

Santander.—Depósitos: Manuel Rodríguez Jiménez, Bernardo Saro y Ruperto Isasi.

Leau de Lechelle
 Hemostática, se receta contra los Flujos, la Clorosis, la Anemia, el Apocamiento, las Enfermedades del pecho y de los intestinos, los Espusos de sangre, los Catarros, la Disenteria, etc. Da nueva vida á la sangre y entona todos los órganos.
 El Doctor Heurteloup, Medico de los Hospitales de Paris, ha comprobado las propiedades curativas del Agua de Lechelle, en varios casos de Flujos uterinos y Hemorragias en la Hemotisis tuberculosa.
 Depósito general, r. St.-Honoré, 378, en Paris.

POBREZA DE LA SANGRE VINO DE BELLINI
 con QUINA y COLUMBO
 Este VINO fortificante, febrífugo, antineurioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulación de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.
 PRECIO: 24 REALES
 Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.
 Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Denticina infalible.
 Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la denticion, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desenanaja. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Pontejos, 6, botica, y en todas las boticas y droguerías de España. Y en las principales de Santander, Marañon, Ordoñez, y Hontañon, Hernan-Cortés, 2. S

FILDORAS AZUCARADAS


DE BRISTOL
 Regularn todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de
EL ESTÓMAGO,
 Y
EL HIGADO,
 y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recuéperese con ellas la salud perdida.
 De venta en todas las Boticas y Droguerías.

IMPORTANTE
PILEPSIA
 pasmos, eclampsia y neurosis
 CURAN RADICALMENTE CON MI MÉTODO
 Los honorarios serán satisfechos despues de la cura completa
 Tratamiento por correo.
Prof. Dr. Albert.
 Honrado por la Sociedad científica francesa con la Medalla de oro de 1.ª clase, para mérito eminente.
 PARIS.—6, Place du Trône, 6.

Estas PILDORAS se emplean contra las Afecciones escrofulosas, la Pobreza de la Sangre, la Debilidad de Temperamento, la Anemia, etc., etc.
DE BLANCARD
 N.º 1.—Exigir nuestra firma adjunta puesta al pie de un rotulo verde.
 DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

GOTAS REGENERADORAS
 del Doctor SAMUEL THOMPSON
 Tratamiento soberano contra todas las afecciones procedentes de la estenuacion de los organos y del sistema nervioso ó de las alteraciones de la sangre: Debilidad de los Riñones, Esterilidad, Palpitaciones, Debilidad general, Convalecencias largas. Este medicamento está recomendado como el mas grande regenerador del organismo.
 EL FRASCO: 8 PESETAS
 Los frascos que no lleven la Marca de Fabrica depositada y la firma Gelin Unico Preparador de este Producto deben rehusarse.
 PARIS, Farmacia GELIN, rue Rochechouart, 38.
 Depósito general para España: Almacén de Drogas de R. J. CHAVARRI, 47, calle de Atocha, M. a. d. r. d. En Santander: Droguería de la Viuda de Ruperto Isasi, calle de la Compañia.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE MARMOLEJO
 GASEOSAS-BICARBONATADAS-SÓDICAS, FERRUGINOSAS Y LITÍNICAS
 Premiadas con diploma de honor y medallas de oro.
 De certificados facultativos resulta que estas maravillosas aguas han curado las enfermedades siguientes: anemias, arenillas, cálculos biliares, estorvos gástricos, viciales é intestinales, clorosis, cólicos nefríticos y hepáticos, convalecencias de fiebres graves, desarreglos menstruales, diabetes sacarina, dispepsia en todas sus formas, fiebres intermitentes crónicas, gastralgia, litiasis uricas (mal de piedra), úlceras simples y lesiones orgánicas del estómago, y otras enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vias urinarias.
 Las temporadas oficiales son: de 1.º de Abril á 15 de Junio, y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.
 Estacion en el Ferro-carril de Madrid á Córdoba. coches á la llegada de todos los trenes. Fondas, Casas de huéspedes, Casino y otros recreos.
 Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales, se venden estas aguas que se beben en todo tiempo, á los precios de 3, 4 y 5 reales botella, segun cabida en las principales farmacias, y por cajas, dirigiéndose al administrador en Marmolejo, ó á la direccion, calle de Serrano, 35, Madrid.
 Depósito en la provincia: En Santander, farmacias de Marañon y Villafraña. En Reinosa, Mora.—En Torrelavega, Lopez, y en Villacarriedo, Quintana.

JARABE DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO
 de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos
 Las personas débiles del pecho, las que padecen de Tos, Bronquitis, Catarrros, Ronqueras, Hipo, Asma, Resfriados, Extincion de la Voz, pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de savia de pino marítimo de Lagasse, que son muy superiores á las cápsulas de brea.
AL PÚBLICO: Habiendo motivado el éxito brillante de las preparaciones de Lagasse, un crecido número de falsificaciones, prevenimos á los enfermos que el Jarabe de Lagasse, el solo eficaz lleva en cada frasco la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^{ia} y el sello del gobierno francés. Depósito exclusivo en Paris, casa GRIMAULT y C^{ia}, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias y Droguerías.

EPIZOOTIA
 Con la BOVINA, medicamento preparado por el farmacéutico que fué de San Vito de la Barquera, hoy de Bilbao, se combate fácilmente la perineumonía exudativa en el ganado vacuno. Curacion segura y rápida.
 Véndese tan acreditado remedio en la farmacia del Dr. Ordoñez, Martillo, 5, y en droguería del Sr. Saro.

LA GRAN REVOLUCION
 que ha promovido entre los fumadores el higiénico y sin rival papel de ALQUITRAN NORUEGO, ha sido el resultado de que varios especuladores lo imitasen y falsificasen, dando diferentes calificativos. Damos la voz de ALERTA y prevenimos á todos los fumadores que no deseen caer en el imperismo de estos especuladores, que EXIJAN en todos los libritos de ALQUITRAN NORUEGO la marca establecida en este aviso y el NOMBRE y RUBRICA de los UNICOS inventores y fabricantes, Joseph Bardou et fils, de Perpignan (Francia). Sucursal única de la fábrica, para toda España: Calle de Zurbarano, número 3, Barcelona. Se vende en todos los estancos y tiendas del artículo.

IMPRENTA DE LA VOZ MONTAÑESA
 En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de impresiones, incluso la de libros para el comercio, ayuntamientos y otras corporaciones, á precios económicos.
 Los trabajos se verifican con la mayor exactitud y puntualidad.
San Francisco, 29, frente á la iglesia